

LOTA, 24 de AGOSTO de 2022.-

DECRETO N° 3869 (C).-

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

JUAN ESPINOZA GONZALEZ
VICTOR MALDONADO RIFFO
JEANNETE HIDALGO PALMA

DE FECHA 24.08.2022
DE FECHA 24.08.2022
DE FECHA 24.08.2022

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		HORARIO		REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
JUAN ESPINOZA GONZALEZ	13° EMR	20	26.08.2022	30.08.2022	14:30	17:30	31.08.2022
VICTOR MALDONADO RIFFO	14°EMR	03	24.08.2022	24.08.2022	14:30	17:30	25.08.2022
JEANNETE HIDALGO PALMA	16 EMR	01	24.08.2022	24.08.2022	16:30	17:30	25.08.2022

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JEEP/acc.-
Distribución:
- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Siaper
Oficina Transparencia